

LA VOZ DE CIEZA

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES, CIENCIAS, INFORMACION E INTERESES LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cieza, un mes 0.50 ptas.
Fuera, trimestre 2.00

DIRECTOR-PROPIETARIO

Lorenzo Llinares

REDACCIÓN Y ADMÓN.

Mesones 14, donde se dirigirá toda la correspondencia.

INTERESANTÍSIMO

PASTA Ó HARINA DE COCO

Este pasto, formado con los residuos de la almendra de coco, es un alimento especial y superior á todos los empleados hasta el día para toda clase de ganados, vacuno, cabrío, lanar, caballo y de cerda y para las aves de corral.

Es mas fresco, mas nutritivo y resulta un sesenta por ciento mas barato que cualquiera otro; mejora las carnes y aumenta en las cabras; la leche.

MANERA DE USARLO

Se disuelve en agua natural y se mezcla al principio con los alimentos que suele darseles, pues algunos animales no quieren comerlos puro. Estos alimentos se van gradualmente disminuyendo hasta suprimirlos; prefiriendo entonces los animales esta substancia á cualquiera otra.

CANTIDADES QUE DEBEN DARSE

| | | |
|------------------------|-----------------------|-----|
| A los caballos y mulos | de 1' á 1'50 kilo dia | |
| " los buyes de labor | " 2' á 3' | " " |
| " los buyes de engorde | " 3' á 4' | " " |
| " las vacas de leche | " 2' á 3' | " " |
| " los cerdos | " 1' á 1'25" | " " |
| " las cabras | " 200 á 300 grs. | " " |
| " los carneros | " 100" | " " |
| " las aves de corral | " 25" | " " |

De venta en esta población en el establecimiento del Sr. Anaya.

LA PERLA CIEZANA

Al precio de 80 céntimos kilo.

CRÓNICA

El miércoles, primer día del año económico, hubo en esta su conato de motín, que no pasó de un pequeño alboroto, promovido por algunas mujeres que se negaban á pagar el impuesto del consumo de cereales, que, por primera vez desde hace mucho tiempo, figuraba en el contrato del arriendo.

A poco, el voz pública notificaba al vecindario un bando haciendo saber que no pagaba consumo el ramo de cereales; lo cual fue interpretado por las gentes, y así se nos dijo, como decision adoptada por el ayuntamiento, ante la actitud de las alborotadoras de por la mañana. Como esto, de ser así, era deprimente para el municipio y dejaba mal parada á una autoridad que modifica sus acuerdos por cuatro gritos de cuatro comadres; supusimos que otra sería la razon del acuerdo del municipio para dejar libre del impuesto de consumos el ramo de cereales; y en efecto: resulta que ese acuerdo no fue tomado aquel día, ante la actitud de las mujeres, sino que existia ya como criterio del municipio, tomado en virtud del buen resultado obtenido en la subasta de los espartos sobrantes de los montes públicos de esta villa en el año económico 1896-97, que ha sido adjudicada en la capital de la provincia y como mejor postor á don Francisco Ruano Blazquez por la suma de 51.575 pesetas ó sean 7575 pesetas mas de la cantidad ofrecida en esta al-